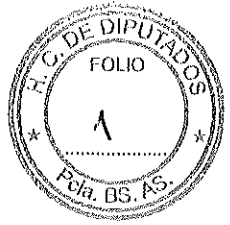


Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires




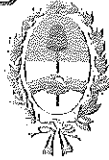
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

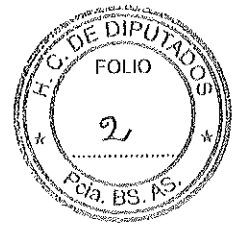
DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al compromiso cotidiano de todas/os las/os
Trabajadoras/es Sociales que conmemoran su día el 10 de diciembre de 2026.


DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI
Presidente de Bloque
U.C.R. / Unión Cívica Radical
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Cada 10 de diciembre, desde el año 2012, se celebra en la República Argentina el Día Nacional del Trabajador Social, una jornada destinada a reconocer la labor de quienes ejercen esta profesión fundamental en el entramado social. La elección de la fecha no es casual: coincide con el Día Universal de los Derechos Humanos, instituido por la Organización de las Naciones Unidas, lo que expresa con claridad el compromiso histórico del Trabajo Social con la promoción, defensa y efectiva realización de los derechos humanos.

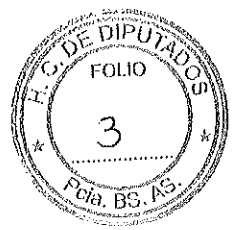
En este sentido, la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social ha destacado que la adopción de esta fecha implica asumir una posición ética y política que coloca a los derechos humanos como eje estructurante del ejercicio profesional, orientando la intervención hacia la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

El trabajador o trabajadora social cumple un rol esencial en la orientación, acompañamiento e intervención frente a situaciones de vulnerabilidad social. Su labor abarca la asistencia a personas y familias atravesadas por contextos de violencia, desintegración familiar, desempleo, pérdida de vivienda o crisis económicas profundas. Asimismo, interviene en procesos de inclusión social de sectores históricamente postergados, tales como personas con discapacidad, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo, y poblaciones migrantes.

Sin embargo, en la actualidad, el ejercicio del Trabajo Social adquiere una relevancia aún mayor frente al agravamiento de las condiciones sociales y económicas que atraviesa nuestro país. La persistencia de altos niveles de pobreza, la precarización laboral, la desigualdad estructural y la creciente dificultad de amplios sectores para acceder a derechos básicos como la salud, la educación, la alimentación y la vivienda, configuran un escenario de creciente complejidad que interpela directamente la intervención profesional. Las crisis económicas recurrentes no solo impactan en los indicadores materiales, sino que también generan efectos profundos en el tejido social: fragmentación comunitaria, debilitamiento de redes de contención, incremento de situaciones de violencia y deterioro de los vínculos



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



familiares. En este contexto, el trabajador social se convierte en un actor clave para reconstruir lazos, mediar conflictos y garantizar el acceso efectivo a políticas públicas.


Asimismo, el aumento de la conflictividad social, la exclusión y la marginalidad plantea nuevos desafíos que requieren intervenciones integrales, interdisciplinarias y sostenidas en el tiempo. El Trabajo Social no solo actúa sobre las consecuencias de estas problemáticas, sino que también participa en el diseño, implementación y evaluación de políticas sociales, aportando una mirada territorial y humana indispensable para su eficacia.

Debe destacarse que estos profesionales no solo enfrentan escenarios cada vez más complejos, sino que muchas veces lo hacen en condiciones laborales adversas, con recursos limitados y alta demanda, lo que pone aún más en valor su compromiso ético y vocación de servicio.

Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad constituyen pilares fundamentales del Trabajo Social. Respaldo por las teorías propias de la disciplina, las ciencias sociales, las humanidades y los saberes comunitarios, el Trabajo Social interviene tanto a nivel individual como estructural, promoviendo procesos de transformación social orientados al bienestar colectivo.

En este contexto es que, reconocer y jerarquizar la labor de los trabajadores y trabajadoras sociales no solo implica rendir homenaje a su compromiso cotidiano, sino también reafirmar la necesidad de fortalecer las políticas públicas y los dispositivos institucionales que permitan dar respuesta a las crecientes demandas sociales.

En el convencimiento de la importancia de visibilizar y valorar el rol estratégico que cumplen estos profesionales en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI
Presidente de Bloque
U.C.R. Unión Cívica Radical
H.C./ Diputados Pcia. de Bs. As.